



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LOS CHOROS a 6 de NOVIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de NOVIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

AGRUPACION CULTURAL Y PATRIMONIAL LOS CHOROS.

informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 25 de NOVIEMBRE del año 2023. -

Horario : Inicio 11,00 término 14,00.

Lugar : SEDE JUNTA DE VECINOS N° 3 LOS CHOROS. -

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación, los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	Nombre Completo
1	ANDRÉS ALVAREZ A.
2	ROBERTO ZARRICUETA.
3	MARIO COLLAO



[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

ANDRÉS ALVAREZ.
PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

Comunicación dentro del plazo Si X No _____

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página Web Ley 21146.gob.cl